

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso Informativo Rural Divino #3 FECHA: 23-04-2026
 MUNICIPIO: Herbosa AREA GEOGRÁFICA: Rural MICROTERITORIO: vereda santa Clara RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Alejandra Hernandez
 LÍNEA: PAI ESTRATEGIA: Superheroes con uva 193 Auxilio de enfermería

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Alberto Eliber Villa	75064216	3105352521	54	Hombre	8			
2	Daniela Alejandra Villa	1061370663	3018164631	34	Mujer	8			Daniela villa c.
3	Cristian Arbelaez Gil	1000763914	3207217150	24	Hombre	8			Cristian Arbelaez Gil
4	Andrés Felipe Acevedo	1061369766	3146941007	37	Hombre	8			Andrés Felipe
5	Luis Alfonso Acevedo	4601961	3127716946	74	Hombre	7			Luis Alfonso Acevedo
6	Gladys Margarita Echeverry	25246167	3127716946	73	Mujer	7			Gladys Echeverry
7	Karen Londoño	1061369164	3106589018	19	Mujer	8			Karen
8	Juan Diego Herrera	1002943821	3204883908	23	Hombre	8			Juan Diego H
9	Gabriel Angel Rios	6519827	3234523813	41	Hombre	8			Gabriel A Rios
10	Jesus Alberto villa	1061372212	3215918222	30	Hombre	8			Jesus Alberto villa
11	Maria Gladys Zapata	24511475	3024275972	60	Mujer	8			Gladys Zapata
12	Sara Paulina Ruiz	1053858413	3181817252	18	Mujer	8			Sara Paulina Ruiz

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://saludcaldas.gov.co> -- Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
 *Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Incígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Asistencia Actividades de PIC

Versión: 04

Código: F021-P03-AT

Fecha: 2025-12-17

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso Informativo Rural Divino #3 FECHA: 23-04-2026
MUNICIPIO: Urbano ÁREA GEOGRÁFICA: Rural MICROTERITORIO: Vereda Santa Elena RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Alejandra Hernández
LÍNEA: PAI ESTRATEGIA: Superheroes con vacunas

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Ruben Darío Marín	9992140	3148794229	60	Hombre	7			Ruben Darío M
2	Bertha Ligia Becerra	24386736	3222914894	65	Mujer	7			Bertha Ligia B
3	Luz Marleni Noroña	29394751	3223365190	54	Mujer	8			Luz Marleny
4	Diego Antonio Gallego	16204425	No tiene	73	Hombre	7			Diego Gallego
5	Maricela Gallego	1061369361	3117344317	37	Mujer	8			Maricela G.
6	Lina Ximena Villa	1061372775	3148041636	28	Mujer	8			Ximena Villa C.
7	Luis Bautista Alvarez	9958644	3225363536	32	Hombre	8			Luis Bautista
8	Lorena Gallego Noroña	004682493	3122425129	24	Mujer	8			Lorena Gallego
9									
10									
11									
12									

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://saluddecaldas.gov.co> - Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
*Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+